



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

México, D.F. 11 OCT 2010

Ref.: 09 90 01 300000/ 671

CC. Jefes de Servicios de Prestaciones
Económica y Sociales del IMSS en las
Delegaciones Regionales y Estatales de la
República Mexicana
Presentes

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES

2010 OCT 11 PM 3:23



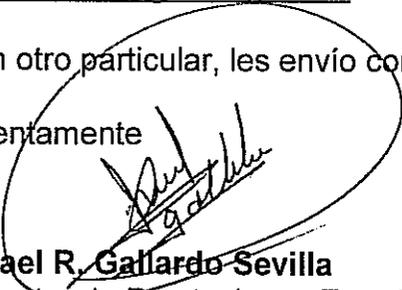
Estimados Jefes de Servicios de Prestaciones
Económicas y Sociales:

Anexo al presente sírvanse encontrar la "GUÍA PRÁCTICA" para el uso del Centro Virtual de Operaciones para Emergencias y/o Desastres, así como las claves correspondientes a los distintos inmuebles de esa Delegación. Les solicito amablemente se las hagan llegar a quien corresponda para que lo más pronto posible se familiaricen con este programa.

Es de suma importancia que cada Jefe de Departamento geo-referencie todos los inmuebles de la Delegación correspondiente. Se anexa tabla de inmuebles. Esta información deberá subirse al sistema a más tardar el día 25 de octubre del presente año, por lo que mucho agradeceré me envíe el acuse de recibo de esta información a los correos: amado.gonzalez@imss.gob.mx y bertha.landa@imss.gob.mx.

Sin otro particular, les envío cordiales saludos.

Atentamente


Israel R. Gallardo Sevilla
Director de Prestaciones Económicas y Sociales.

C.c.p. Lic. Ricardo Díaz Hernández.-Coordinador de Asesores de la DPEyS.-Presente.

ACGL/blac